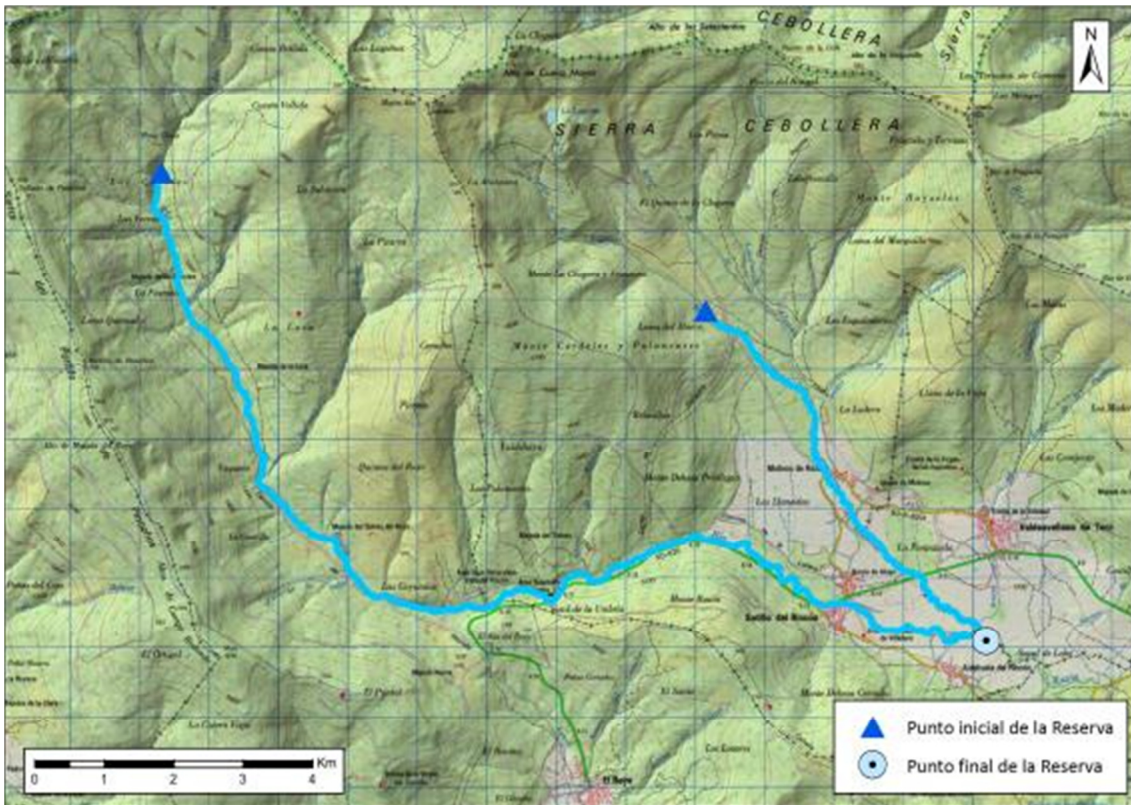


Código de Reserva ES020RNF040
Nombre de Reserva Alto Razón
Tipo de Reserva Reserva Natural Fluvial

LOCALIZACIÓN DE LA RESERVA

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA Duero
COMUNIDAD AUTÓNOMA Castilla y León
PROVINCIA Soria
LONGITUD TOTAL (km) 25,88



COORD. PUNTO INICIO CAUCE UTM ETRS89 30N	X	Y
Arroyo de la Laguna	531.042	4.646.638
Río Razón	523.205	4.648.638
COORD. PUNTO FINAL RESERVA UTM ETRS89 30N	535.084	4.641.888

CARACTERIZACIÓN DE LA RESERVA

HIDROMORFOLOGÍA

IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA Río Razón desde cabecera hasta proximidades de la confluencia con barranco de Valdehaya, y barranco de la Truchuela, Río Razón desde cabecera hasta confluencia con río Razoncillo, y río Razoncillo y arroyo de la Chopera

CATEGORÍA	Aguas continentales
TIPOLOGÍA DE RÍO	RT-27 Ríos de alta montaña RT-11 Ríos de montaña mediterránea sílicea
RÉGIMEN HIDROLÓGICO	Nivo-pluvial
ESTACIONALIDAD DEL RÉGIMEN DE CAUDALES	Permanente
TIPOS DE FONDO DE VALLE REPRESENTADOS	Con llanura de inundación amplia Con llanura de inundación estrecha y discontinua
TIPOS MORFOLÓGICOS EN PLANTA REPRESENTADOS	Sinuoso Recto Meandriforme
TAMAÑO SEDIMENTOS PREDOMINANTE	Cantos (64 mm - 25 cm) Bloques (>25,6 cm) Arenas (0,062 mm-2 mm) Limos y arcillas (<0,063 mm) Gravas (2 mm-64 mm) Sin sedimentos
MOVILIDAD SEDIMENTOS (TIPOS OBSERVADOS)	Limitada Efectiva
CONTINUIDAD EN EL TRANSPORTE (TIPOS OBSERVADOS)	Efectiva
TIPOS DE SECCIÓN DE CAUCE	B A
ESTRUCTURA Y SUSTRATO DEL LECHO	Aluvial Mixto

ENCUADRE GEOLÓGICO

LITOLOGÍAS REPRESENTADAS	Lutitas, areniscas, conglomerados y, a veces, calizas arenosas en cabecera. Gravas, arenas, limos aluviales en el resto.
---------------------------------	---

ESTADO Y CALIDAD DE LAS AGUAS (SEGÚN PLAN HIDROLÓGICO 2015-2021)

Cod.masa de agua	Estado ecológico	Estado Químico	Estado Global
ES020MSPF000000274	Moderado	Bueno	No alcanza el bueno
ES020MSPF000000291	Moderado	Bueno	No alcanza el bueno

VEGETACIÓN DE RIBERA

VEGETACIÓN RIPARIA POTENCIAL	Mimbreras calcófilas submediterráneas, fresnedas hidrófilas orientales, saucedas negras continentales eutróficas, saucedas negras bético-levantinas, alamedas, tarayales basófilos y saucedas blancas.
-------------------------------------	--

VEGETACIÓN RIPARIA EXISTENTE	Sauceda salvifolia con abedules y sauceda salvifolia hercínica
-------------------------------------	--

GRADOS DE NATURALIDAD DE LA VEGETACIÓN DETECTADOS	50-70% Moderada
--	-----------------

ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	No han sido detectadas
------------------------------------	------------------------

ETAPAS REGRESIVAS	Matorral espinoso
--------------------------	-------------------

ANCHURA DE LA BANDA RIPARIA	9,5 m
------------------------------------	-------

FIGURAS DE PROTECCIÓN

FIGURAS DE PROTECCIÓN EXISTENTES	LIC ZEPA
---	-------------

PRINCIPALES INTERACCIONES DETECTADAS EN LA RESERVA

ACTIVIDADES/USOS/APROVECHAMIENTOS	Uso urbano Uso ganadero Viales, caminos y carreteras Vertidos Captaciones Barreras transversales (vados, puentes)
--	--

VALORACIÓN GENERAL BUENO

El sistema fluvial experimenta alguna alteración puntual que no modifica sus características naturales que se mantienen prácticamente inalteradas.

JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA

El Alto Razón es un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea silíceo y de alta montaña pertenecientes a la demarcación hidrográfica del Duero de la provincia de Soria. El cauce de dominio público hidráulico apenas presenta presiones antrópicas dentro de su cuenca, presentando por tanto nula o escasa alteración de sus procesos naturales. El régimen hidrológico es nivo pluvial, permanente, sin alteración. El curso del río empieza confinado para terminar atravesando amplias llanuras de inundación, alternando tramos sinuosos, rectos y meandriformes. Sobre un sustrato de carácter mixto y aluvial y unos sedimentos principalmente compuestos por cantos, aparecen frecuentes rápidos y remansos, algo que convierte el cauce en un hábitat potencial de múltiples especies que pueden ser esenciales para el proceso de diagnóstico del estado de las masas de agua, así como de especies protegidas. La continuidad longitudinal, transversal y con el medio hiporreico está inalterada. La vegetación de ribera presenta un alto grado de naturalidad, sin que se hayan detectado especies invasoras en ella. En definitiva, se considera que el Alto Razón tiene una importante representatividad y mantiene un estado natural que dan lugar a hacerlo merecedor de ser declarado Reserva Natural Fluvial.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE LA RESERVA





